

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2019

A los Veinticinco días del mes de abril del año 2019, siendo las 9:10 de la mañana; se reunieron en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, los Miembros de Consejo de Facultad Ing. Nicolás Walter Morales Uchofen (Decano); Ing. Ramos Chimpen Carlos Jorge, Ing. Bernardo Nuñez Montenegro, Ing. Sergio Bravo Idrogo, Arq. Eduardo Zarate; Docentes Principales, Ing. Jesús Bernardo Olavarría Paz, Arq. Carlos German Paredes García Docentes categoría Asociados; Arq. Carla Rosario Escalante Medina, categoría Auxiliar; y los estudiantes Miembros Consejeros Cristopher Juan Tello Tantalean y José Augusto Espinoza Milian;

Actuando como Secretario Docente el Ing. Gavino Loyaga Orbegoso; en atención a la citación realizada a fecha 23 de Abril del año 2019; para tratar los puntos de la agenda alcanzada oportunamente:

1. Aprobación de Grados y Títulos FICSA.

Nº	FECHA	Nº EXP.	INTERESADO	GRADO	TITULO
1	12/04/2019	1782	FACUNDO BARBOZA LEONARDO GABRIEL	X	
2	12/04/2019	1769	CORONEL SALAZAR FRANK CARLOS	X	
3	11/04/2019	1753	HUAMAN HUAMAN PEDRO WILSON		X
4	11/04/2019	1756	RAMOS COBEÑAS ERWIN HASSAN		X

2. Consolidado de Resultados Finales Fase de Méritos y Oposición del Concurso para Personal Docente contratado Año Académico 2019.

CONCURSO PARA PERSONAL DOCENTE CONTRATADO AÑO ACADEMICO 2019
Aprobado con Resolución N° 088-2019-CU, de fecha 26 de marzo del 2019
FASE DE MERITOS Y OPOSICIÓN
CONSOLIDADO DE RESULTADOS FINALES

PLAZA	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CATEGORIA	POSTULANTE	PUNTAJE					Bonificación 10%	Resultado Final
				MERITOS	CALIFICA ¹ 1 segunda lista	OPOSICION	CALIFICA ²	TOTAL		
50	INGENIERIA CIVIL	AUXILIAR	YRMA DEL CARMEN CAPUÑAY CAPUÑAY **	34.00	SI	27.50	SI	61.50	6.15	67.65
54	INGENIERIA DE SISTEMAS	AUXILIAR	OSCAR ENRIQUE SALAZAR CARBONEL **	31.40	SI	29.50	SI	60.90	6.09	66.99
54	INGENIERIA DE SISTEMAS	AUXILIAR	ENRIQUE SANTOS NAUCA TORRES	27.00	SI	25.50	SI	52.50	0	52.50
55	ARQUITECTURA	AUXILIAR	LUCY JANNET GARCIA DIAZ	28.30	SI	26.00	SI	54.30	0	54.30
56	ARQUITECTURA	AUXILIAR	MARIELA JACQUELINE MONTOYA POGLIN	24.90	SI	22.00	SI	46.90	0	46.90
57	ARQUITECTURA	AUXILIAR	ALEXANDER RENTERIA PEÑA **	29.30	SI	24.50	SI	53.80	5.38	59.18
58	ARQUITECTURA	AUXILIAR	OSCAR VICTOR MARTIN VARGAS CHOZO **	38.00	SI	NO SE PRESENTO	NO	38.00	3.8	41.80
59	ARQUITECTURA	AUXILIAR	MIQUEL ALEXANDER FERNANDEZ EFFIO **	28.10	SI	26.50	SI	54.60	5.46	60.06
60	ARQUITECTURA	AUXILIAR	IRINA MALENA CASTAÑEDA DEL CASTILLO **	28.00	SI	24.50	SI	52.50	5.25	57.75
61	ARQUITECTURA	AUXILIAR	MARIO ULDARICO VARGAS SALAZAR **	27.50	SI	23.00	SI	50.50	5.05	55.55

¹ Mínimo 20 puntos

² Mínimo 10 puntos

** Segunda disposición Finales, transitoria del Reglamento de Concurso



Segundo punto de agenda: Consolidado de Resultados finales de fases de mérito y oposición del concurso para personal docente contratado año académico 2019.

El señor decano participa señalando que se ha alcanzado informe sobre consolidado de resultados de evaluación de méritos y oposición y según reglamento del concurso (Artículo 39°) estos deben ser aprobados en Consejo de Facultad. En estas circunstancias la Arq. Carla Escalante participa solicitando aclaración sobre bonificación del 10%.

El Arq. Zarate en su intervención expresa que en la Plaza 55 participo la Arq. Lucy García y ella ha sido docente contratada y no se le ha considerado la bonificación del 10%.

El sr. Decano participa expresando que el reglamento del concurso señala que solo es merecedor del 10% de bonificación aquellos docentes que antes han participado en concurso y que han ganado dicha plaza.

El Ing. Gavino solicita participar para precisar sobre este punto, al hacer uso de la palabra da lectura de la Tercera disposición final del reglamento del concurso que textualmente señala: "Los postulantes que resultaron ganadores de plaza en la convocatoria años 2017 y 2018, tendrán una bonificación de 10% del puntaje total obtenido".

El Arq. Zarate después de aclarado lo referente al 10% de bonificación, señala también que en la plaza 58 participo el Arq. Vargas Chozo quien cumplió con presentar documentos y pasó la primera fase y se hizo presente el día lunes 15 programado para la clase publica, solo que por motivo de interrupción de actividades en la Universidad por la toma de esta, no pudo cumplirse con esta programación. Se realizó una reprogramación por parte de la Comisión Central del concurso docente 2019 fijando la exposición de la clase pública para el día lunes 22 de Abril y el Arq. postulante a esa plaza no pudo asistir en esa fecha; por lo acontecido, el Arq. Zárate señaló si había oportunidad de invitarlo posteriormente.

El señor decano sobre el punto en discusión expreso que el día anterior hubo Consejo Universitario y un punto de agenda era el informe del concurso, se conoció que había reclamos planteados en algunas facultades y por ello aún se continuaba en evaluación; y sobre las plazas vacantes, a través del Consejo Universitario se va a emitir una resolución para que se evalúe solo por méritos y esta sea realizada por la comisión respectiva y sus resultados sean aprobados en consejo de facultad y elevarla a las instancias respectivas y se está a la espera de que se emita la resolución correspondiente.

El Ing. Sergio Bravo participó señalando que en consolidado de resultados, la bonificación del 10% debe ir en una columna separada para poder precisar bien el puntaje total.

El Ing. Gavino Loyaga al participar expone que hay que modificar la tabla para precisar bien y que se hará la corrección respectiva.

El Ing. Sergio Bravo señala que en la plaza 58, el postulante ha obtenido 38 puntos y el mínimo para calificar es 30 puntos, debe considerarse como ganador.

CONCURSO PARA PERSONAL DOCENTE CONTRATADO AÑO ACADÉMICO 2019
Aprobado con Resolución N° 088-2019-CU, de fecha 26 de marzo del 2019

RELACION DE PLAZAS DESIERTAS

Art. 42° Las plazas convocadas a concurso serán declaradas desiertas en los siguientes casos:

- a) No haberse presentado ningún concursante
- b) Si ninguno de los postulantes alcanzó el mínimo puntaje exigido en el Art. 21°

N° de Plazas	Dpto. Asedentado	Categoría	Código del curso	Asignatura	N° Puntos			Requisitos Mínimos	
					HT	HP	HL		
51	Ingeniería Civil	B1	IC181	Diseño De Ingeniería II	1	2	-	2	Ingeniero Civil Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años a)
			IC427	Instalaciones Eléctricas	2	1	-	2	
			IC214	Hidráulica Aplicada	2	2	-	3	
			IC592	Programación Digital Aplicada	3	2	-	4	
			IC088	Yeluz De Topografía Y Dibujo De Campo	2	2	-	3	
52	Ingeniería Civil	B1	IC231	Estática	4	2	-	5	Ingeniero Civil Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años a)
			IC332	Resistencia de Materiales I	4	2	-	5	
			IC616	Diseño de Alfarería Estructural	3	2	-	4	
53	Ingeniería Civil	B1	IC331	Mecánica De Fluidos I	4	2	-	5	Ingeniero Civil Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años a)
			IC423	Obras De Saneamiento	3	2	-	4	
			IC425	Obras De Saneamiento	3	2	-	4	
			IC426	Instalaciones Sanitarias	1	2	-	2	
54	Arquitectura	B1	AR154	Diseño Arquitectónico I	4	8	-	7	Arquitecto Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años b)
			AR022	Investigación Arquitectónica avanzada	2	4	-	4	
			AR454	Seminario de Historia y Crítica de la Arquitectura	3	0	-	3	
			AR454	Seminario de Historia y Crítica de la Arquitectura	3	0	-	3	
62	Arquitectura	B1	AR022	Diseño Arquitectónico IV	4	8	-	7	Arquitecto Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años a)
			AR027	Software Gráfico I	2	2	-	3	
			IC193	Dibujo Ingeniería I	2	2	-	3	
			IC193	Dibujo Ingeniería I	2	2	-	3	
63	Arquitectura	B1	AR154	Diseño Arquitectónico II	4	8	-	7	Arquitecto Grado de Maestro Experiencia Profesional 5 años
			AR412	Acondicionamiento Ambiental II	2	2	-	3	
			AR195	Gráfico I	2	2	-	3	
			IC214	Arquitectura Aplicada	1	2	-	2	
			IC183	Dibujo Ingeniería I	2	2	-	3	



3. Convalidación de Cursos Oficio N° 258-2019-EPIC-FICSA
Alumno: Edwin Victor Sernaque Chicoma.
Convalidación de Cursos Oficio N° 257-2019-EPIC-FICSA
Alumno: Rony Alexis Uriarte Cruz.
Convalidación de Cursos Oficio N° 266-2019-EPIC-FICSA
Alumno: Rony Alexis Uriarte Cruz.

El señor Decano Ing. Walter Morales Uchofen, solicitó al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso a efecto de que se pase lista para constatar el Quorum; luego de pasar lista señaló que existía el quorum respectivo, según lista de asistencia.

El señor Decano solicitó al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso en calidad de Secretario Docente, de lectura del acta de sesión de consejo de Facultad anterior, realizada la lectura y luego de culminar esta; se consultó a los miembros asistentes del consejo de Facultad si había alguna observación; y al no haber observación alguna esta fue aprobada por Unanimidad.

Acto seguido el señor decano pidió al Secretario Docente se inicie con primer punto de la agenda.

El Ing. Gavino Loyaga en calidad de Secretario Docente dio lectura del **Primer punto de agenda:** Aprobación de grados y títulos.

El señor decano señaló que se tiene 2 grados y 2 títulos y que estos han sido revisados y se están trayendo para su aprobación y luego de someter a su aprobación por los miembros de consejo de facultad estos fueron aprobados por UNANIMIDAD.

El señor Decano precisa según reglamento de concurso en el artículo 21 señala que el puntaje mínimo para adjudicar una plaza es en la fase de méritos es 20 puntos y en la de oposición 10 puntos; y al no tener calificativo en esta última, no se puede considerar como ganador en esa plaza y que se informará según lo que se ha procesado.

El Ing. Loyaga participa señalando que es necesario que los miembros consejeros conozcan que el miércoles 17 de abril en decanato se hicieron presentes personal del Organo de Control Institucional, José Luis Díaz Samamé y José Eber Estela Balcazar quienes han verificado todo lo realizado a esa fecha y se llevaron los currículos vitae y que a la fecha no han sido devueltos, además de copias de documentos de lo actuado, encontrando la documentación en orden.

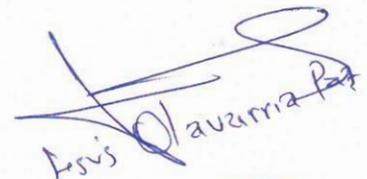
El señor Decano, luego de la deliberación respecto al concurso y agotado las opiniones, somete a la aprobación del consolidado de resultados finales del concurso de fases y méritos y oposición del concurso de personal docente por contrato año 2019, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Tercer punto de agenda: el Señor Decano expone que hay tres expedientes de convalidación de cursos, que los documentos han sido revisados por la escuela respectiva y debe ser aprobado por Consejo de Facultad; y al someter a su aprobación este fue aprobado por UNANIMIDAD.

El señor Decano señaló que habiéndose culminado los puntos de la agenda y siendo las 9.35 a.m. del mismo día, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.






Asis Olaverria P.

Bernardo Núñez

